

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General sobre la Compañía

1.1. Constitución.-PESCIMERA S. A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en junio del 2003 mediante Resolución No. 62 emitida por la Superintendencia de Compañías en marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil en julio del 2003.

1.2. Operaciones.-Sus operaciones consisten principalmente en la extracción, industrialización y comercialización de productos del mar. Para la realización de sus operaciones la Compañía cuenta con tres embarcaciones con las siguientes especificaciones:

- Barco Pesquero Danilo C.- puerto de registro en Manta, Manabí, con un tonelaje bruto de 135,04, fecha de construcción en enero de 1983, de acero naval y propulsión mecánica.
- Barco Pesquero Gloria C.- puerto de registro en Manta, Manabí, con un tonelaje bruto de 291,87, fecha de construcción en noviembre de 1973, de acero naval y propulsión a hélice.
- Barco Pesquero Ocean Lady.- puerto de registro en Manta, Manabí, con un tonelaje bruto de 425,53, fecha de construcción en noviembre de 1980, de acero naval y propulsión a hélice.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 34919, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No.1391724500001.

1.3. Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 7 de julio de 2016 por la Junta de Accionistas.

1.4 Entorno económico.- Durante los años 2015 y 2014 se mantiene la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 5% del 2013, el crecimiento del PIB se contrae en 0,6%. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.3% (3.67% en 2014). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2015 el precio del petróleo ecuatoriano descendió a US\$ 29 frente al promedio de US\$40 por barril durante el año 2014, y se prevee que el precio para el primer semestre del 2016 sea menor y la producción caiga de 600 a 530 mil barriles. Las políticas del Gobierno sobre la limitación de importaciones de bienes terminados se mantiene vigente, con el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en mas de 200 productos.

1.4. El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

2. Bases de presentación

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en la siguiente nota:

- Nota 12 - Propiedades y equipos – estimación de vida útil real económica
- Nota 9 – Impuesto corrientes por cobrar – por la devolución del IVA por proveedores directos a exportadores

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 3 (3.6) - Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para indemnizaciones por desahucio.
- Nota 3 (3.7) - Reparaciones mayores – por mantenimiento a las embarcaciones

2.5. Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

3. Principales políticas contables

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros comparativos con el 31 de diciembre del 2015, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Activos y pasivos financieros

Registro inicial.- La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y a otros, como activo financiero. Las deudas financieras, las cuentas por pagar a proveedores y a otros, como pasivo financiero.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera a la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del costo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior.- Posterior a su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se valorizan al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que se originen por riesgos de incobrabilidad.

Baja de activos y pasivos financieros.- La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro de activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.-El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.4 Embarcaciones, propiedades y equipos

3.3.1. Reconocimiento y Medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las embarcaciones, propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las embarcaciones, propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en embarcaciones, propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.3.2. Reclasificación a propiedades de inversión.- Las propiedades que no son ocupadas por la Compañía en sus operaciones son reclasificadas a propiedades de inversión y se valorizan a su valor razonable. Un aumento en el valor en libros de las propiedades de inversión se reconoce en el patrimonio incrementando el superávit de revaluación, siempre que no corresponda a la reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente. Las pérdidas se reconocen directamente en resultados, cuando no existen importes relacionados con dichos bienes en el superávit por revaluación dentro del patrimonio.

3.3.3. Depreciación de embarcaciones, propiedades y equipos.- La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	Entre 20 y 50 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Embarcaciones	Entre 20 y 40 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehículos	<u>Entre 5 y 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.3.4. Deterioro de embarcaciones, propiedades y equipos.- El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5 Propiedades de Inversión.- Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de conseguir apreciación de capital y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipos, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

3.6 Beneficios a empleados

3.5.1. Planes de beneficios post empleos.- La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

3.5.2. Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Por último, la participación de utilidades a trabajadores, se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable del ejercicio

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.5.3. Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.7 Provisiones y contingencias.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.8 Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos.- Los ingresos provenientes de la pesca en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge en el puerto de desembarque.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

3.9 Distribución de dividendos.- La distribución de las participaciones a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos no corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban mediante Junta General de Socios.

4. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas "	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos mantenidos para la venta o su distribución.	1 de enero 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de enero 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018

5. Determinación de valores razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

5.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

5.2. Embarcaciones, equipos y muebles.-El valor razonable de las propiedades y equipos reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

independiente utilizado para determinar el monto del riesgo a asegurar de las embarcaciones, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

5.3. Pasivos financieros no derivados.-El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

6. Administración del riesgo financiero

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

6.1 Riesgo de Mercado.- El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía mantiene listas actualizadas de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

Así también, mantiene una cartera de clientes y un portafolio de proveedores, altamente diversificado, por lo tanto no tienen riesgos significativos de concentración en sus cuentas por cobrar y en su abastecimiento.

Con relación a los precios de los productos, estos son fijados de acuerdo a precios internacionales en mercados comparables. Actualmente el precio del atún a sufrido una caída en el precio por tonelada lo que afecta al flujo de la Compañía y en el cumplimiento de ciertas obligaciones. La Gerencia considera que están preparados financieramente para soportar esta situación.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge su endeudamiento a corto y largo plazo, los financiamientos directos y alternativos, renovaciones y cobertura, se calcula el impacto sobre los resultados por efecto de la tasa de interés. Las deudas financieras se concentran en instituciones financieras locales, cuyas tasas fijas exponen los resultados de la Compañía por la alta volatilidad de los intereses.

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 6.2 Riesgo de crédito.**-El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Este riesgo se ve influenciado por la capacidad de pago de su cliente principal, cuya actividad es el procesamiento y exportación del atún, por lo tanto al originarse una disminución de la demanda en el exterior, o no se cumplan los pagos por parte de ellos, se podría originar un riesgo de incobrabilidad.

- (i) **Exposición al riesgo de crédito.**- La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	100.088,51	81.295,08
Cuentas por cobrar a clientes	99.716,02	617.066,22
Impuestos por cobrar	1.124.255,89	1.187.798,06
Otras cuentas por cobrar	234.498,57	265.229,53
	<u>1.558.558,99</u>	<u>2.151.388,89</u>

- (ii) **Cuentas y otras cuentas por cobrar.**- La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por la recuperación del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios y préstamos a relacionadas. En cuanto a clientes, existen una concentraciones de ventas a un importante exportador de atún procesado.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los impuestos no recuperados. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base a una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

- 6.3 Riesgo de liquidez.**-El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, de la siguiente manera:

Los activos disponibles cuya disponibilidad a convertirse en efectivo en términos corrientes al 31 de diciembre del 2014, son:

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes	100.088,51	81.295,08
Clientes	99.716,02	617.066,22
Impuestos por cobrar	1.124.255,89	1.187.798,06
Otras cuentas por cobrar	234.498,57	265.229,53
Inventarios	104.371,00	104.371,00
Gastos pagados por adelantado	199.692,56	147.591,66
	<u>1.862.622,55</u>	<u>2.403.351,55</u>

Los vencimientos a corto plazo de los pasivos financieros, según flujos de efectivo no descontados, son:

	<u>2014</u>	<u>Vencimiento 0 a 6 meses</u>	<u>Vencimiento 6 a 12 meses</u>	<u>Vencimiento mas de 1 año</u>
Pasivos corrientes				
Obligaciones bancarias	282.672,38	141.336,19	141.336,19	-
Cuentas por pagar comerciales	1.928.648,07	964.324,04	964.324,04	-
Impuestos por pagar	112.770,91	112.770,91	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados 1	180.733,88	180.733,88	-	-
Partes relacionadas	370.857,62	185.428,81	185.428,81	-
	<u>2.875.682,86</u>	<u>1.584.593,83</u>	<u>1.291.089,04</u>	<u>0,00</u>

	<u>2015</u>	<u>Vencimiento 0 a 6 meses</u>	<u>Vencimiento 6 a 12 meses</u>	<u>Vencimiento mas de 1 año</u>
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales	1.664.224,19	832.112,10	832.112,10	-
Impuestos por pagar	121.577,88	121.577,88	-	-
Beneficios a empleados	179.584,75	179.584,75	-	-
Partes relacionadas	1.243.922,53	0,00	1.243.922,53	-
	<u>3.209.309,35</u>	<u>1.133.274,73</u>	<u>2.076.034,63</u>	<u>0,00</u>

6.4 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones bancarias	-	282.672,38
Cuentas por pagar comerciales	1.454.757,77	1.928.648,07
Impuestos por pagar	121.577,88	112.770,91
Beneficios a empleados	179.584,75	180.733,88
Partes relacionadas	1.243.900,53	370.857,62
	<u>2.999.820,93</u>	<u>2.875.682,86</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(100.088,51)</u>	<u>(81.295,08)</u>
Deuda neta	2.899.732,42	2.794.387,78
Total patrimonio	5.964.263,65	6.904.813,31
Capital total	8.863.996,07	9.699.201,09
Ratio de apalancamiento	32,71%	28,81%

7. Efectivo y equivalentes

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	69.068,52	3.157,46
Depositos en bancos	<u>31.019,99</u>	<u>78.137,62</u>
	<u>100.088,51</u>	<u>81.295,08</u>

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo incluye un cheque pendiente de cobro, los saldos en bancos incluye fondos disponibles sin restricción alguna en instituciones financieras del Ecuador

8. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, mas del 95% de las ventas de la pesca se las realizó a su principal cliente (exportador) Marbelize S.A., con quien tiene condiciones especiales de venta en cuanto a precio y cantidades. El movimiento de las ventas y recuperaciones son corrientes y no generan intereses ni existe evidencia de un posible deterioro.

9. Impuestos por cobrar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de clientes	20.583,99	-
Crédito tributario por IVA	<u>1.214.369,03</u>	<u>1.324.947,08</u>
	1.234.953,02	1.324.947,08
Estimación para IVA incobrable	<u>(110.697,13)</u>	<u>(137.149,02)</u>
	<u>1.124.255,89</u>	<u>1.187.798,06</u>

El siguiente es el movimiento comparativo de la estimación incobrable para el IVA:

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	137.149,02	195.020,87
Estimación cargada a resultados	-	-
Castigo	<u>(26.451,89)</u>	<u>(57.871,85)</u>
Saldo final	<u>110.697,13</u>	<u>137.149,02</u>

10. Otras cuentas por cobrar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a funcionarios y empleados	55.003,03	77.969,46
Anticipos a proveedores	68.083,69	59.731,11
Partes relacionadas	83.043,90	99.277,16
Notas de créditos	<u>96.451,64</u>	<u>28.251,80</u>
	<u>302.582,26</u>	<u>265.229,53</u>

11. Seguros pagados adelantados

El movimiento comparativo de los seguros pagados por adelantado, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	147.591,66	116.050,43
Pago de prima	144.724,26	168.162,31
Gastos del año	<u>(160.707,05)</u>	<u>(136.621,08)</u>
Saldo final	<u>131.608,87</u>	<u>147.591,66</u>

Las primas pagadas corresponden al pago del aseguramiento de las embarcaciones utilizadas para la pesca.

12. Embarcaciones, equipos y muebles

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Cascos lanchas y pangas	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de oficina	Total
Costo o costo atribuido:							
Saldos al 31 de diciembre del 2012	7.186.811,68	5.613.860,24	15.730,85	224.274,78	25.397,51	20.310,67	13.086.385,73
Adiciones		10.275,00	937,50			5.339,28	16.551,78
Revaluaciones y ajustes					-2.633,90		-2.633,90
Saldos al 31 de diciembre del 2013	7.186.811,68	5.624.135,24	16.668,35	224.274,78	22.763,61	25.649,95	13.100.303,61
Adiciones		391.507,20					391.507,20
Saldos al 31 de diciembre del 2014	7.186.811,68	6.015.642,44	16.668,35	224.274,78	22.763,61	25.649,95	13.491.810,81
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(3.603.551,03)	(2.070.197,19)	(2.312,45)	(161.730,50)	(9.993,18)	(2.953,06)	(5.850.737,41)
Gasto del año	(95.513,88)	(43.312,92)	(1.597,53)	(23.637,11)	(3.765,09)	(2.337,34)	(170.163,87)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(3.699.064,91)	(2.113.510,11)	(3.909,98)	(185.367,61)	(13.758,27)	(5.290,40)	(6.020.901,28)
Gasto del año		(20.702,63)	(1.597,53)	(23.637,11)	(3.765,09)	(2.337,34)	(52.039,70)
Ajuste a revaluación	(405.661,67)						(405.661,67)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(4.104.726,58)	(2.134.212,74)	(5.507,51)	(209.004,72)	(17.523,36)	(7.627,74)	(6.478.602,65)
Valor en libros neto:							
Al 31 de diciembre del 2014	3.487.746,77	3.510.625,13	12.758,37	38.907,17	9.005,34	20.359,55	7.079.402,33
Al 31 de diciembre del 2015	3.082.085,10	3.881.429,70	11.160,84	15.270,06	5.240,25	18.022,21	7.013.208,16

La depreciación de los cascos se registró con la cuenta patrimonial superávit por valuación

13. Propiedades de inversión

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
Terreno	50.000,00	50.000,00
Edificio en construcción	213.242,29	213.242,29
	263.242,29	263.242,29

14. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones financieras fueron:

Diciembre 31,	Tasa %	2014 Corriente
Banco de Guayaquil S.A. [1]		
Préstamo prendario para adquirir un vehículo	11,23%	18.386,40
Produbanco S.A. Grupo Promerica [2]		
Préstamo pignorado sobre firma	9,10%	214.285,98
Banco Internacional S.A. [3]		
Préstamo sobre firma	11,23%	50.000,00
		282.672,38

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- [1] Préstamo para adquirir un vehículo adquirido el 5 de julio de 2012 por US\$42.148, genera pagos mensuales que vencen el 5 de junio de 2016.
- [2] Préstamo bajo firma para capital de trabajo recibido el 11 de mayo de 2014 por US\$ 250.000,00 genera pagos trimestrales que vencen el 8 de mayo de 2017.
- [3] Préstamo productivo recibido el 29 de diciembre de 2014 por US\$50.000,00, genera pagos mensuales que vencen el 24 de diciembre de 2015.

15. Impuestos corrientes por pagar

15.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

15.2 Impuesto por pagar

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de impuesto a la renta a proveedores	34.766,21	23.560,90
Retenido de IVA a proveedores	86.811,67	54.554,44
Impuesto a la Renta	-	34.655,57
	<u>121.577,88</u>	<u>112.770,91</u>

15.3 Impuesto a la renta

- (i) **Tasa de impuesto.-** La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.
- (ii) **Anticipo de impuesto a la renta.-** A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Según Decreto No. 646 emitido por el presidente de la República el 25 de marzo del 2015, queda exonerado del pago del 100% del anticipo de impuesto a la renta

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

correspondiente al periodo fiscal 2015, al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún

- (iii) **Conciliación del gasto de impuesto a la renta.**-La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta	-534.887,99	103.661,38
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la tasa impositiva vigente	0,00	22.805,50
Efecto de los gastos no deducibles e ingresos exentos para el calculo de la utilidad fiscal		<u>7.273,07</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>0,00</u>	<u>30.078,79</u>

- (iv) **Impuesto a la renta por pagar.**-El impuesto a la renta por pagar, neta de compensaciones, leyes especiales y crédito tributario son el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente		30.078,79
Anticipo de impuesto a la renta		(104.905,15)
Saldo del anticipo pendiente de pago		87.180,19
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	<u>(20.583,99)</u>	<u>(52.524,62)</u>
Saldo a pagar (a favor)	<u>(20.583,99)</u>	<u>(40.170,79)</u>

En caso que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite a la Administración Tributaria su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma vigente.

14.4 Régimen de Precio de Transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía considera que no está alcanzada por la mencionada norma.

14.4 Reformas tributarias

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Al 31 de diciembre de 2015, las principales reformas son:

- Eliminación definitiva de los créditos incobrables con cargo al valor del deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, siempre que se haya cumplido las siguientes condiciones: haber constada como tales, durante dos años o más en la contabilidad; haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento; haber prescrito la opción de cobro; y, haberse declarado a la compañía en quiebra, insolvente o cancelada;
- La depreciación de los activos revaluados es gasto no deducible;
- La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos corresponden a la actividad generadora realizada en el país;
- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las tributarias;
- Se regula la retención y pago de utilidades, dividendos y beneficios a personas naturales y jurídicas, domiciliados local, exterior y paraísos fiscales; y,
- La tarifa de impuesto a la renta *se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición* que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año.

Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

16. Gastos acumulados por pagar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el IESS	56.452,73	74.073,48
Beneficios a empleados	<u>123.132,02</u>	<u>106.660,40</u>
	<u>179.584,75</u>	<u>180.733,88</u>

Los aportes al IESS, corresponden al aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se liquidaran al Seguro Social, e incluyen el fondo de reserva.

El movimiento comparativo de los beneficios a empleados, que incluye como remuneraciones adicionales décimo tercero, décimo cuarto, y vacaciones, es el siguiente:

	<u>Remuneraciones adicionales</u>	<u>Participación de utilidades</u>	<u>Total</u>
Enero 1 del 2014	159.424,29	68.425,40	227.849,69
Gasto del año	151.998,49	18.293,18	170.291,67
Pagos / ajustes	<u>-223.055,56</u>	<u>-68.425,40</u>	<u>-291.480,96</u>
Diciembre 31 del 2014	<u>88.367,22</u>	<u>18.293,18</u>	<u>106.660,40</u>
Gasto del año	117.295,24		117.295,24
Pagos / ajustes	<u>-82.530,44</u>	<u>-18.293,18</u>	<u>-100.823,62</u>
Diciembre 31 del 2015	<u>123.132,02</u>	<u>0,00</u>	<u>123.132,02</u>

17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Saldos con partes relacionadas:

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Año 2015		Año 2014	
	Cuentas por <u>cobrar</u>	Cuentas por <u>pagar</u>	Cuentas por <u>cobrar</u>	Cuentas por <u>pagar</u>
Tufercon S.A.		58.644,00	25.233,26	10.000,00
Codemar S.A.	83.043,90		74.043,90	-
Lucoden S.A.	-	413.348,05	-	295.156,51
Accionistas	-	328.270,38	-	65.701,11
	<u>83.043,90</u>	<u>800.262,43</u>	<u>99.277,16</u>	<u>370.857,62</u>

Transacciones con partes relacionadas:

La Compañía proporciona en pequeñas cantidades pesca a sus compañías relacionadas y recibe ciertos servicios relacionados a la actividad de pesca por parte de estas. Los precios que la Compañía se factura con las relacionadas son los mismos precios a los que se comercializan a terceros y no generan intereses porque se liquidan en plazos normales del mercado a corto plazo. Las transacciones con los accionistas corresponden a principalmente a préstamos recibido para capital de trabajo, que no generan interés, y se liquidan y renuevan a corto plazo.

Principales operaciones del año 2015:

Tufercon S.A.	Préstamos recibidos	68.944,00
Lucoden S.A.	Mantenimiento	67.500,00
Accionistas	Préstamos recibidos	771.930,48
	Absorción de pérdidas	(443.660,00)

Transacciones con personal clave de gerencia

Durante los años 2015 y 2014, el personal clave de la gerencia está a cargo de los accionistas y no han recibido compensaciones o bonificaciones, solo una remuneración mensual definida, dividendos y aportes al seguro social y no cuenta con planes de beneficios definidos a largo plazo.

18. Patrimonio

Capital social.-Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social estaba constituido por 122.576 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0,04 cada una, totalmente pagadas.

Superavit por valuación.-Al 31 de diciembre del 2015, se está regularizando la depreciación acumulada contra el superavit por valuación de los barcos pesqueros, que durante el año fue US\$405.661,67.

Reserva Legal.-La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Dividendos.-Al 31 de diciembre del 2014, mediante Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril del 2014, se resolvió distribuir dividendos a los accionistas por US\$271.177,30 de las utilidades acumuladas para ser repartidas en función de la disponibilidad de efectivo durante el segundo semestre del año 2014.

19. Costo de Ventas

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	521.080,49	639.687,13
Beneficios empleados	90.553,31	100.505,58
Aportes al IESS	92.655,31	117.206,60
Mantenimiento y reparaciones	203.866,10	532.663,63
Combustibles y lubricantes	-	594.834,80
Suministros y repuestos	87.525,68	1.106.909,92
Transporte	-	13.819,86
Seguros	150.903,03	129.982,19
Depreciacion	20.289,93	138.826,80
Otros	468.154,10	619.113,84
	<u>1.635.027,95</u>	<u>3.993.550,35</u>

20. Gastos de administracion y de ventas

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	177.122,80	372.350,00
Beneficios empleados	26.741,93	51.492,91
Aportes al IESS	35.530,25	75.757,02
Honorarios profesionales	26.156,76	34.338,51
Arrendamientos	0,00	45.769,38
Mantenimiento y reparaciones	29.731,68	30.150,34
Combustibles y lubricantes	565.924,23	17.758,15
Suministros y repuestos	0,00	1.711,43
Transporte	12.460,00	840,48
Intereses bancarios	0,00	10.080,40
Seguros	9.804,02	6.638,89
Impuestos contribuciones y otros	10.454,44	75.586,11
Gastos de viaje	0,00	48.526,88
IVA que se carga al gasto	16.280,52	26.803,58
Depreciacion	31.749,77	31.337,07
Servicios publicos	7.815,73	3.328,64
Otros	113.337,76	99.041,79
	<u>1.063.109,89</u>	<u>931.511,58</u>

PESCIMERA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

21. Eventos Subsecuentes

El 16 de abril del 2016, las provincias de Manabí y Esmeraldas fueron epicentro de un terremoto de gran magnitud que origino pérdidas materiales cuantiosas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, no tienen ningún ajuste reconocido por este fenómeno natural.



Srechco Cimer Macola
Gerente General



Eloísa Vintimilla López
Contadora General